

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 40: MIN. DE DESARROLLO SOCIAL, EMPLEO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBJURISDICCIÓN 00: MIN. DE DES. SOCIAL, EMPLEO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTIDAD 403: INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

En concordancia con la línea de trabajo iniciada en el ejercicio 2011, durante el cual se han incorporado 13 salas de tragamonedas al control On Line de máquinas eléctricas de juegos de azar, se continuara incorporando el resto de las salas en funcionamiento, lo que mejorara los controles, optimizara la operatoria y como consecuencia directa, incrementara la recaudación.

Se concretará la puesta en marcha Sistema Integral de Casinos (SICA), lo que permitirá tener un estricto control de todos los procedimientos relacionados con los casinos provinciales.

Producto de acuerdos firmados con las empresas proveedoras de máquinas tragamonedas se logró trasladar todos los gastos, generando un incremento en las utilidades para el Instituto.

Finalizada la ampliación de la sala de juegos de Concepción del Uruguay, lo que incremento el parque de máquinas y juegos tradicional, se espera la concreción de la apertura de la nueva sala de dicha ciudad, la que funcionara en un marco complejo integral de atracción turística.

Se prevé realizar una importante inversión en equipamiento de computación, la que tendrá como objetivo montar un Centro de Cómputos centralizado y uno de contingencia, todo lo cual se traducirá en elevar los niveles de seguridad informática y dar mayor eficiencia a los procesos.